

FECHA INGRESO	16 OCT. 2019	16:30 hr
FECHA DESPACHO	17 OCT. 2019	10:00 hrs
FIRMA RECEP.		

DECRETO ALCALDICIO N° T- 2992

FRESIA, 21 OCT. 2019

VISTOS:

1° La Carta de fecha 14.10.2019, enviada por Doña **PATRICIA HUENUQUEO MALDONADO**, Directora Jardín Infantil y Sala Cuna "Mi Ruca", que solicita ocupación espacio público;

Artículo tercero.

Municipalidades".

Región de los Lagos, de fecha 01 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde electo según el Artículo N°127 inciso 1° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

5° El Decreto Alcaldicio N°1544/13.05.2019, que designa subrogancia para el cargo de Secretario Municipal;

6° El Decreto Alcaldicio N°1001/04.04.2019, que designa Titular para el cargo de Director de Control;

DECRETO:

1° **AUTORIZASE**, la ocupación de espacio público en calle Arturo Prat, entre Pedro Aguirre Cerda y Camino Santa María, para realizar "Corrida Familiar", el día y horario, que se detallan a continuación:

Fecha	Horario
24 de octubre 2019	15:00 a 16:30 hrs.

2° **DÉJASE ESTABLECIDO**, que mientras permanezca interrumpido el tránsito al uso público, los vehículos deberán circular por las vías alternativas.

3° **INMEDIATAMENTE**, reabierto al uso público, la vía deberá quedar expedita, libre de obstáculos, basuras, etc. Permitiendo el normal desplazamiento de vehículos y personas.

4° **LOS PARTICIPANTES**, deberán considerar y aplicar todas las medidas que contribuyan a la prevención de accidentes, a coordinar y dar cumplimiento a las indicaciones provenientes del Personal de la Tenencia de Carabineros de Fresia.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MI RUCA, TENENCIA DE CARABINEROS DE FRESIA, DÉSE COPIA A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y ARCHÍVESE.**



ARMANDO OYARZO SANHUEZA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS  
ALCALDE